

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.181

25 ejemplares 76 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Domingo 6 de Mayo de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION	
	Almería, un mes. . . . .	1.50 pesetas		Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts.

### ARMERO, TRABAJADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ  
(Pídase el folleto)

## Casa fundada en 1789

# Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza  
**EXPEDIDURIA DE EXPLOSIVOS**  
Perdigones de todos números  
**17, CALLE DE GRANADA, 17**

## SULFATO DE COBRE

### Carburo de Calcio

Precios económicos.  
Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8

## SULFATO DE COBRE

### y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica  
CASA FORBANA, Martínez Campos, 17 y 19.

## Para la próxima temporada

Se ha recibido un extenso surtido en adornos para vestidos en

# EL FENIX

Tiendas 4, ESCAMEZ Y MORILLAS  
Inmenso surtido en perfumería

### PROBLEMA UVERO

## IDEAS A ESTUDIO.

Después de la Asamblea del día primero en el teatro Apolo y de las reuniones celebradas por la comisión ejecutiva, la que en nombre de todos los productores ha de llevar a Madrid su representación, urge que para hacer esta labor fructífera y pueda dar los resultados por todos apetecidos, se vayan concretando ideas para poder pedir con acierto, dando soluciones al Gobierno y que este pueda aceptarlas.

Al efecto, y ampliando cuanto tenemos expuesto en varios editoriales, durante esta larga campaña de regeneración del negocio uvero y concretándonos mas especialmente al momento actual, que aconseja medidas distintas a las que en circunstancias normales acaso hubieran de tomarse, llamamos la atención de nuestros parraleros acerca de la indispensable necesidad de constituirse en asociación, que iniciada en algunas veces y otras tantas desechadas, se impone ahora como base de la salvación de este negocio, contando con la cual, todas las soluciones serán fáciles y sencillas, convirtiéndose acaso el negro celaje que ahora cubre el horizonte de los pobres productores, en un hermoso y despejado cielo, que les salve de su temida ruina.

Cabalmente esta ocasión se presenta como en ninguna, porque los productores, en los dos pasados años de guerra y a consecuencia de la misma, no han tenido de las casas consignatarias la protección y ayuda a que estaban acostumbrados y estando de aquellas más desahogados, tienen la libertad de acción necesaria para fundirse en una Asociación salvadora.

A la comisión ejecutiva de momento y a la asociación, si llegase a constituirse, exponemos las si-

guientes consideraciones, sin perjuicio de tratar más extensamente sobre los puntos iniciados.

Actualmente el mercado de frutas del Reino Unido presenta muy buena perspectiva y gran demanda: se vende la caja de naranja, de 420, de 20r. a 50r., y la de 714 y 1064 de 26.- a 50r., según condición del fruto: mayoría de 35r. a 40r. Ello es debido a las pocas cajas que se ofrecen, por la escasez de tonelaje y a las dificultades que originan las licencias para importar en Inglaterra, lo que ha dado por resultado que en la semana del 15 al 21 de Abril último se exportaron 37.200 cajas, contra 110 mil 345 en igual semana del año anterior, y en la semana del 22 al 28 de Abril se exportaron 4.000 cajas, con destino a Londres, cuando en igual período de tiempo, en el pasado año, se exportaron 140 mil 804 cajas de esa fruta.

La restricción decretada por el Gobierno de Inglaterra limita nuestra exportación a dicha nación a unos 300.000 mil barriles, y esta misma restricción nos induce a crear fundadamente, que se obtendrán precios muy remuneradores; por esto es preciso estimular a los futuros tenedores de las licencias, cuando de exportar buena fruta, sin regatear nada al barril, pues por el contrario sería muy conveniente construir barriles capaces para contener de 6) libras de uva, porque con los mismos gastos e idéntico número de bultos, podría introducirse en Inglaterra una cantidad mayor de fruta.

Es conveniente también que por el Gobierno se interese del de Inglaterra autorice la transferencia de licencias de un puerto para otro, en evitación de perjuicios, pudiendo al efecto conceder esas licencias para importar en todo el Rei-

no Unido, sin designación de puertos receptores: la situación creada por la escasez de tonelaje, aconseja esa restricción, pues sería muy de lamentar que en algunos puertos se corra el peligro de la confiscación de los barriles que rebase las licencias y en cambio no se puedan enviar a otros mercados porque se crezca de buques para ellos, quedándose de esa forma sin utilizar las licencias concedidas.

Otro punto importante es el referente a los fletes, que habrán de cotizarse de 7r. a 8r. por barril, efectuándose su pago anticipadamente, pues así nos lo está enseñando Valencia: esto representará un desembolso importantísimo, que hay que efectuar desde Septiembre a Diciembre, período señalado por el Gobierno inglés para recibir nuestras uvas, no pueda ocultarse la importancia de ese desembolso, que va unido a los de seguro, fletes, portes etc., etc., y que muchos, la mayoría de los productores, no podrán atender, quedándose a merced de que los Consignatarios de la mercancía quieran hacerle el anticipo de flete. Es este un peligro que debiera estudiarse, para buscarle una solución pronta. A nuestro entender es inútil, para la próxima campaña, tratar con el Gobierno de la creación del Banco Agrícola, sin dejar de reconocer su gran utilidad para el porvenir: tampoco hay que pensar en la ayuda del Banco de España y por eso sería factible interesar del Gobierno de S. M. que entregue la cantidad necesaria, unos 5.000.000 de pesetas, a las Cajas de Ahorros para que estas lo diesen a un interés económico, que nunca sería superior al 5 por 100 y exentos de derechos reales con la condición de que su devolución no podría exigirse hasta después de terminada la guerra, causa de nuestras desdichas. También para ese efecto podrían utilizarse los Pósitos: el caso es poder hacer dicha operación con organismos, ya constituidos y dependientes del Gobierno, pero para esto insistimos será indispensable que nosotros nos mostremos unidos y dispongamos de un organismo directivo que nos guíe y asuma las responsabilidades necesarias, de las que todos nos haríamos copartícipes.

Es también muy importantísimo la adquisición de maderas para la fabricación de envases: es esencialísimo, pues precisa disponer de millón y medio de barriles que se podrán fácilmente exportar para Inglaterra, Estados Unidos, Cuba, Repúblicas Sud-Americanas, Suiza y Francia, por el puerto de Cádiz, que, como saben nuestros lectores, está fuera del litoral bioqueado y a donde gestionándolo con tiempo, podrían hacer el servicio nuestras líneas de cabotaje.

Los mercados del interior de España podrán consumir a su vez grandes cantidades, pero para esto precisa una Tarifa económica, y a ese fin esperamos que se pida al Gobierno y a las Compañías ferroviarias pongan en vigor, desde 1.º de Septiembre la Tarifa temporal de frutas, que se aprobó por R.O. de 14 de Noviembre de 1916, y que expira en 31 de este mes de Mayo, tarifa muy conveniente para esta región, pues es sumamente económica y permitiría transportar a Madrid 100 kilos de uva por meros de 3-50 pesetas, y este transporte, que hoy se efectúa muy rápidamente, también permitiría poder enviar esa fruta utilizando cachuchos o canastos, buscando así un envase económico, igual al empleado el año anterior con las uvas remitidas a nuestras posesiones de Africa, a donde en la próxima campaña habrá que hacer envíos de importancia, previo el estudio de sus necesidades.

Con todo esto siempre quedará un excedente de importancia, puesto que la cosecha venidera se presenta con gran abundancia: para evitar la pérdida de este fruto, es conveniente instalar los útiles necesarios para la obtención de vinos alcoholés y lo que no ocasionaría grandes dificultades, haciendo las gestiones con la debida diligencia y celo: esas instalaciones debieran hacerse por zonas, buscando que los arrastres sean económicos, y previo acuerdo en los productores, con la intervención si se quiere de los municipios u otros organismos para la debida garantía del Estado y evitación de fraudes, pidiendo previamente al Gobierno que durante las circunstancias actuales, exima a esa industria de los impuestos y obligaciones que se derivan de la Ley de Alcoholes, pues si hubiese que pagarlos, dado el poco rendimiento de alcohol que dan nuestras uvas, no podría realizarse esta idea.

### PROGRAMA

## Las fiestas del Corpus EN GRANADA

Proyecto de programa para las Fiestas del Corpus en Granada: Miércoles, 6 de Junio.—A las siete de la mañana, día. A las doce, páblos de las fiestas. Por la tarde, inauguración de la Exposición organizada por el Centro Artístico. A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales en el Embovedado. A las diez, veada en Bibarrambia.

Jueves, 7.—A las diez de la mañana, solemne procesión del Santísimo. A las cuatro y media de la tarde, primera corrida de toros. Por la noche, veada. A las nueve, primer concierto en el Palacio de Carlos V, por la Sinfónica de Madrid.

Viernes, 8.—A las seis de la mañana, inauguración de la feria real de ganados. A las tres de la tarde, carreras de caballos en el Hipódromo de los Llanos de Armilla. Por la noche, segundo concierto por la Sinfónica.

Sábado, 9.—Segundo día de feria de ganados. A las cuatro y media, segunda corrida de toros. A las nueve de la noche, tercer concierto por la Sinfónica.

Domingo, 10.—Tercer día de feria de ganados. A las cuatro y media, tercera corrida de toros. Por la noche, a las nueve, cuarto concierto de la Sinfónica.

Lunes, 11.—De ocho a diez de la mañana, música en los paseos. A las tres de la tarde, carreras de caballos. Por la noche, quinto concierto, primero de la Filarmónica de Madrid.

Martes, 12.—Por la mañana, música en el paseo. A las cuatro de la tarde, repaso en el Ayuntamiento de dos premios de 50 pesetas a los niños de cada escuela municipal. Pías y del Ave-Maria, cantidad que se le impondrá en cartillas del Ahorro postal. Por la tarde, tiro de pichón. Por la noche, sexto concierto por la Filarmónica.

Miércoles, 13.—De ocho a diez, música en los paseos. Por la noche, certamen de la Económica. A las nueve de la noche, en el Palacio de Carlos V, séptimo concierto por la Filarmónica.

Jueves, 14.—Por la mañana, música en los paseos. Por la tarde, tiro de pichones. Por la noche, octavo y último concierto por la Filarmónica. A las nueve, castillo de fuegos artificiales y a las diez, retreta.

### LAS LIQUIDACIONES.

## Las Haciendas locales

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las disposiciones oportunas para la ejecución de la ley sobre liquidaciones de los débitos al Estado y créditos contra el mismo de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Como la parte más difícil de realizar en dicho servicio es la referente a las liquidaciones de los nueve mil y pico de Ayuntamientos existentes, la subsecretaría, recogiendo enseñanzas de experiencias anteriores sobre el particular, ha confeccionado un cuaderno de formularios con instruccio-

nes concretas para todos los trámites de ejecución de la referida ley, que se distribuirá por las Delegaciones de Hacienda entre los Ayuntamientos de cada provincia.

A dicho cuaderno acompañará un cuestionario sobre las reformas que a juicio del Ayuntamiento convenga introducir en la Hacienda local, de los recursos que puedan crearse o de los servicios que se puedan municipalizar, con el fin de que todo ello sirva de base al proyecto sobre Hacienda local que se ha de presentar al Parlamento.

Este cuestionario deberán contestarlo los Ayuntamientos en seguida. Ya se han remitido las cuadernos correspondientes a las provincias.

También se ha dirigido una circular a los delegados de Hacienda para que impriman toda la actividad posible a las liquidaciones de las Diputaciones provinciales.

### Libros recibidos

“El olmo y la yedra”

Es de famoso escritor italiano A. G. Barrili; una novela interesantísima, que, en un volumen artísticamente presentado, acaba de ser publicada por el editor don Ramón Sopena, de Barcelona.

Sirve de asunto a “El olmo y la yedra”, una sencilla fabula amorosa, que ha permitido al autor extender las alas de su fantasía para crear escenas de delicada tenuidad sumamente conmovedoras.

“El olmo y la yedra”, que es el tomo XXX de la “Biblioteca Sopena”, se vende en todas las librerías de España, y en casa del editor (Proveza 95 a 97), en Barcelona, al precio de una peseta.

Agradecemos al editor señor Sopena la atención, que para nosotros ha tenido, de remitirnos un ejemplar de esta magnífica obra, cuya lectura recomendamos.

### La mujer vestida

He aquí un interesantísimo tema elegido por una prestigiosa firma extranjera para hablar de la “Moda” en la ya popularísima Revista “Higiene y Belleza” que al introducir esta novedad, cumple el unánime deseo de sus selectas abonadas.

El número de dicho periódico que acabamos de recibir, aparte esta innovación que encontramos en un bello trabajo, hay las habituales secciones que tanto interesan a las damas, en una serie de admirables artículos entre los que aparecen “La Cuna”, “Medios de favorecer el crecimiento”, y “Cuidados de las piernas”.

Disfíase la correspondencia al Doctor Lahfor, Apartado Correos 665, en Madrid.

### En el Ayuntamiento

#### ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:

Distribución de fondos para el mes actual.

—Recibo de 72 50 pesetas, por 10 000 recetas, para la beneficencia municipal.

—Folio de la Superiora de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, solicitando un socorro de 100 pesetas, para dar una comida extraordinaria a los escleros.

—Escrito de don José Sánchez Entrena, solicitando licencia para pintar la fachada de su casa número 15, de la calle de Navarro Rodrigo.

—Escritos de don Cristino Sánchez y don Jesús Urrutia, solicitando ser vecinos de esta capital.

—Giro de 62 75 pesetas, por ascobas para la policía urbana.

—Repartimiento vacinal para el año corriente.

### CARTAS DE WYNDA

## WERTHER.

### Sixto Espinosa.

Querido E: Estos días estoy leyendo el Werther. Lo he leído muchas veces y no me acaba de convencer que el final que Goethe dió a su libro fuera el mejor. Hacer pasar a Werther por tantas torturas, hacerle sufrir tanto, llevar hasta el extremo sus tristezas y sus angustias para que el final de la obra fuera el suicidio, vamos es una cosa que no me convence.

El suicidio como supremo recurso pintaba a Werther como hombre de espíritu apocado. La dolencia de Werther era una dolencia grave. Carlota apartar de todos sus bondades y su circunspección, era una señora que dejaba mucho que desear y Werther era un cándido; ahora bien, la pintura que Goethe hacía de esas situaciones, era admirable dada la condición noble del protagonista, lo que la vida es y cómo esas situaciones van ganando el ánimo, lo esclavizaba de una manera cruel. Aquella época y aquellos parajes donde la historia tenía lugar, favorecía el caso; hoy ya sería algo difícil.

No cabe duda que el amor y los celos, son así como gravísimas enfermedades del alma, que la van minando poco a poco y apoderándose de ella y que crean situaciones horribles, llenas de angustias y de zozobras. Pero vamos a cuentas; aquí de la voluntad, aquí del hombre, ¿que es el amor? Yo podré enamorarme de ciertas virtudes, de algo que constituyan la esencia de la mujer y que la eleve y la dignif que ante mis ojos, pero no es sino ofuscación y locura el amar a una mujer que a nuestros ojos no reune estas condiciones. Yo podré amar a una mujer sencilla y buena, pero si esas virtudes desaparecieron y yo no las veo, será un loco y si las veo, podré llegar a ser un indigno. Claro está, que esas dolencias son graves cuando se arrastran demasiado, porque nos ofuscan y nos perluckan y constituyen males de condición espantabilísima, puesto que la contradicción los exacerba y los hace llegar a límites absurdos; pero esto no puede tener disculpa nunca y la situación que se crea rebasa los límites de una situación normal y llega a constituir un estado morboso, que podría tener como terapéutica la ducha y el baño frío. Claro está que en estas cuestiones no es lo mismo predicar que pasar por ellas y volviendo a Werther me resulta su condición y su manera de ser, la de un colegial sin experiencias y conocimientos de la vida.

Ya dijo Shespeare, que la larga ausencia entre otras, las nuevas impresiones, el nuevo amor y los nuevos planes, producen un efecto excelente para la curación de esta extraña dolencia. Esta enlinda más bien en espíritus ociosos y en gentes en calma; empieza muchas veces por ser producto de la vanidad, pero si a estos estados sustituye usted con una labor constante, con nuevas aficiones y nuevos anhelos, la curación será completa.

No hay que perder de vista que al Dios del Amor se le pinta niño, irreflexivo, que cargado de carez, con los ojos vendado; revolotea por todas partes dirigiendo sus flechas al acaso y sin saber a donde. Pero vamos al cuento. Hoy no es difícil sentir el amor como lo sentían los pastores del Arcadia; el amor hoy es otra cosa y está tocado de algo que es propio de la época. Yo amo a una mujer, repito, por que es buena, por que es humilde, porque es tolerante, porque la supongo que ni de lejos ni de cerca en sus relaciones conmigo ha de dejar de ser siempre cariñosa y sincera, pero si estas condiciones faltan, si es evidente el hecho contrario, difícil ha de ser que yo reconstruya en mi esas virtudes que se disiparon; por otra parte, ¿Es acaso el hombre de condición tan humilde y tan baja, que ha de pasar por situaciones que le



CONVOCATORIA

Los señores accionistas de la «Andrúma de transportes y fletamentos», se servirán concurrir a las oficinas de don Francisco Romero Molina (Andén de Costa 46), hoy domingo 6 del actual, a las 3 de la tarde, para celebrar junta general, al objeto de nombrar el Consejo de Administración y determinar la fecha en que han de emprezarse las operaciones.

MILITARES

Obras en el Cuartel. Regimiento organizado.

Las tan deseadas obras de continuación del Cuartel de la Misericordia, por las que tanto ha batallado esta vieja CRÓNICA, comenzarán en la semana próxima. Nuestro paisano el capitán del Cuerpo de Ingenieros señor Fernandez Lerena, ha recibido la correspondiente autorización para la ampliación de dichas obras.

El Regimiento de Córdoba, del que guarnece nuestra plaza el batallón segundo, ha sufrido una organización en cumplimiento de un Real orden del pasado mes de Abril. Dicho Regimiento ha quedado refundido en los batallones primero y segundo, ambos armados, y el tercero con el cuadro de jefes, oficiales y clases que se le asigna en plantilla. El armamento municiones y demás enseres del tercer batallón, han pasado a las otras compañías.

El segundo batallón seguirá guarneciendo nuestra plaza, pues no hay órdenes en contrario.

NOTAS UTILES

Hospita provincial. Médico: don Manuel Martín. Practicante: don Juan Fernandez Requena. Retén, de 3 a 5: practicante, don Pedro Bonilla. Movimiento carcelario. Ha ingresado en esta prisión José Lopez Linaras. La situación era de 56 hombres y 2 mujeres.

FOR LA NEUTRALIDAD

Mensaje de las señoras al Rey

Entre las señoras de Madrid se está recogiendo firmas para un mensaje que se trata de elevar a S. M. el Rey, abogando por la neutralidad. El escrito, que se circula también por las provincias, dice así:

«Españoles! Hace días, una nube obscurca el cielo azul y alegre de nuestra querida Patria; nube que presagía tormentas y desgracias. Querían llevarnos a la guerra; querían mezclar nuestras lágrimas y sollozos a los de tantas infelices como en el mundo entero lloran—lágrimas de mujeres; de madres; de hijas y de prometidas—; querían mezclar la sangre de nuestros maridos, hijos y padres a la sangre inocente de tantos seres queridos que están dando su vida en los diferentes campos de batalla.

Una vez más el Señor ha alejado de nosotros el peligro, y ha permitido que nuestro augusto Soberano comprenda el sentir de todo su pueblo, de todo ese pueblo español que le quiere tanto, y hoy más que nunca, porque ha salvado nuestros hogares de la desolación y a nuestro país de la ruina. Pero, españolas, no hay que perder de vista este peligro, no hay que olvidar que el trabajo de los que intentan llevarnos a la guerra será ahora, no por más obscuro y difícil, menos arduo e incansante.

Démonos la mano y estemos alerta; cada día y cada hora, para

defender nuestros hogares, nuestra Patria.

No es esta voz de cobardía, no; mil veces no. No olvidamos Madrid, Zaragoza y Gerona, que por algo somos compatriotas de aquellas mujeres que se llamaron la condesa de Bureta y Agustina de Aragón, y de aquellas manolas que con su sangre inmortalizaron la fecha del 2 de Mayo. Corre por nuestras venas sangre española, y hoy, como ayer, no nos asusta ver a nuestros hijos cumpliendo con su deber de soldados y de españoles.

El día que esté en peligro el pedazo más pequeño de nuestra tierra, seremos las primeras en ofrecer no sólo nuestra sangre, sino la de nuestros hijos, de nuestros maridos, lo que nos sea más sagrado y más querido. Pero hoy no sólo no queremos, sino que no podemos, y estamos preparadas a luchar hasta el último instante para salvar al país de la desgracia.

Porque la entrada de España en la contienda mundial es antipatriótica y contraria a nuestra dignidad, y el pueblo, antes de ir a la guerra, está preparado para ir a la revolución.

Españolas no sólo de nombre, sino de corazón, no somos aladofilas ni germanófilas; somos y queremos ser siempre españolas; como tales, invitamos a todas las mujeres sientas como nosotras a que se adhieran a esta declaración, en la que nos permitimos expresar nuestra gratitud a Su Majestad (q. D. g.), por haber sido fiel guardián de la neutralidad, confiando que no ha de permitir que por nadie sea quebrantada.

Madrid 2 de Mayo de 1917. Duquesa de Plasencia (Monte Esquinza, 42), Ana Muñoz Serrano de Francos (Sacramento, 5), Etelevina Franch de Hernandez (Ferrer, 3 moderno), Natalia Guisardo de Marcos (Mayor, 25), Petra Menendez de Navarro (Montera, 33), Felisa Larrea y Lámbra de Liñán Heredia (Sarrano, 86), marquesa de Villa Antonia (Sacramento, 5), marquesa de Camarasa (Amador de los Rios, 5), Valentina Padrezuela (Evaristo San Miguel, 21) y Laura F. de Mazón (Urquijo, 12).

BB. PP. Cistercienses. Sus chocolates de LA TRAPA son los más finos e higiénicos.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para mañana. Causa del juzgado de Almería, contra vicente Camino Lázaro, sobre estafa.—Abogado, don Fernando Fornovi; procurador, don Eduardo Moreno. Idem de Berja, contra Gabriel Casas Fernandez, sobre homicidio.—Abogado, don Mariano Lopez Ibañez; procurador, don Décio Navarro.

Sentencias. El Tribunal de la Sección segunda, ha condenado a Francisco Leopoldo Ruiz Domene, a la pena de un año, ocho meses y cuatro días de prisión correccional, por el delito de disparo y lesiones, en causa precedente del juzgado de Purchena.

El mismo Tribunal ha absuelto a Antonio Hernandez Perez, procesado por el delito de hurto, en causa del juzgado de Canjáyar.

La Diputación provincial

Se reunió

Los padres provinciales se reunieron ayer tarde para continuar las sesiones del presente periodo, primero del año.

Presidió, como Diputado de mayor edad, el señor Lozano (don Domingo), asistiendo los señores Ferrer, G. Lindo, Muñoz Saavedra, Cano García, Carrasco, Brea, Gallego, Giménez González, Giménez Canga-Argüelles, Muñoz Calderón, Gadoy, Llamas, Fernández Perdo, Navarro Esteban y Aparicio.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta seguidamente de los dictámenes de los señores que fueron elegidos para la Comisión auxiliar de actas y de los demás nuevos Diputados. Quedaron los dictámenes sobre la Mesa hasta el lunes a las 4 de la tarde, que continuarán las sesiones, si para entonces llegan un arreglo los Diputados en lo que respecta a la designación de Presidente de la Corporación.

MUEBLES DE LUJO. Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos. Alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc. Losa, cristal, perfumería, bisutería, etc., etc. PRECIOS MUY ECONOMICOS: BAZAR "EL LEON", Ubaldo Abad, Tiendas 6.

Los impuestos municipales.

Ayer mañana se presentó en el Ayuntamiento, acompañado del Notario don Genaro Martín Cruz, el arrendatario de los impuestos municipales para ingresar la cantidad de 32.300 pesetas que le corresponden por el mes de Mayo actual, según especifican las bases del contrato.

Le fué admitido dicho ingreso y se levantó la correspondiente acta, especificando que lo hacia acreditando su derecho en caso de que el señor Gobernador civil no aprobara la suspensión del Alcalde del acuerdo del Ayuntamiento rebajando el 15 por 100 del ingreso.

Per lo pronto, ingresaron ayer más de 32.000 pesetas en las Arcas Municipales y si a esto se añade la pérdida de la fianza, si se llegara a ese extremo, que no lo damos por seguro, ya están asegurados algunos pagos obligatorios municipales por lo menos durante tres meses.

Y pasados éstos, Dios dirá.

Círculo Mercantil e Industrial.

En esta Sociedad se han organizado una serie de veladas que se efectuarán en sus salones los jueves y domingos a las nueve de la noche, a fin de proporcionar a los socios y sus familias un rato de solaz.

Para estos actos la Junta Directiva no ha creído necesario las invitaciones a domicilio.

En honor de Silvela.

Suscripción abierta para costear un bastón de mando al diputado a Cortes por Almería don Luis Silvela, con motivo de su nombramiento de Alcalde de Madrid.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Don Evaristo Lopez Ruiz (5), Bernardino Restoy del Castillo (5), José Garrido Casas (5), José Moreno Sortano (5), Guillermo Rodríguez Perez (5), José García Casas (5), Luis Andrés del Castillo (3), Salvador Martínez Revira (3), José Adilés Compañi (3), Francisco García Garrido (2 50), Antonio Andrés Compañi (1), José Antonio Muyor Hernández (1), Silverio Ruiz Navarrete (1), Pedro González Compañi (1), José Gómez Matarín (1), José Garrido Pascual (1), Juan Garrido Almécija (1), José Ros Restoy (1), José Garrido Garrido (1), José Almécija Lázaro (1).

Padules.

Don José Ferrer Carretero (2), Juan Cobo Gómez (2), José Cobo Ferrer (2), Juan Ruiz Ocaña (2), Francisco Abad Romero (2), Juan Codina Millán (1), Juan Barea Klado (1), Rafael Cobo Ferrer (1), Gervasio Bueno Lohana (1), Juan López Maeso (1), Eufemiano Medina García (1), Alfredo Romero Rivas (1), Simón Sánchez Ojeda (1), Francisco Ferrer Cobo (2), Francisco Ferrer Moreno (5).

Fiñana.

Don José Gallego Gallego (5), Juan Compañi Ugarte (5), Santiago Morales Aparicio (5), Antonio Gallego Salazar (1), José Peral Ferrari (2), José Alonso Lopez (5), José María Gallego (4), Ramón Compañi Ugarte (2), Bernardino Alcocer Gallego (2), Manuel Díaz Morales (2), Antonio Vargas Martínez (3), Fernando Pérez González (2), Emilio Gutiérrez Guarnido (2), Gabriel Ocaña Ayala (3), José Mota Santander (1), Manuel Santander Lao (1), José Alvarez Peral (1), Juan Manuel Navarro Mendez (1).

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Gabriel Martínez Gónzaga (1), Manuel Aparicio (1), Sres. Aparicio Heramos (2), Miguel Bermudez Arjona (1), Juan Perez Garrido (1), Felipe Arjona Garrido (1), Antonio Olivares (1), José Bermudez (1), Antonio Alcayde Perez (1), Francisco Rosales Vaca (1), José Masa (1), Sebastián Moreno Blanes (1), José Martínez Requena (1), Joaquín Aguilera Ocaña (2), Justo Martínez Fernández (1), Juan Perez Martínez (3), Jacinto Matarín Parra (2), Nicolás Blanes Latorre (1), Manuel Alcalde Pérez (1), Juan Esteban Martínez (1), Miguel Peral Roldán (1), Juan Alcáide Pérez (1), Manuel Salazar Rosal (2), Manuel Lorenzo (1), Manuel Serrano Santander (1), Luis Matilla Rubia (2), Gabriel Nieto Cañadas (1), José Abad Verdeguez (1), Manuel Nieto García (1), José Membrilla Garrido (1), José Nieto Cañadas (5), Manuel Nieto Cañadas (5), Antonio Tamayo Hernández (1), Sebastián Valverde (1), Antonio Hernández Rodríguez (1), Guillermo Rodríguez (1), Cristóbal Moya Burgos (1).

Padules.

Don José Ferrer Carretero (2), Juan Cobo Gómez (2), José Cobo Ferrer (2), Juan Ruiz Ocaña (2), Francisco Abad Romero (2), Juan Codina Millán (1), Juan Barea Klado (1), Rafael Cobo Ferrer (1), Gervasio Bueno Lohana (1), Juan López Maeso (1), Eufemiano Medina García (1), Alfredo Romero Rivas (1), Simón Sánchez Ojeda (1), Francisco Ferrer Cobo (2), Francisco Ferrer Moreno (5).

Suma anterior.

2 024.00

Suma y sigue.

2.200.50

Ayer dejamos de incluir en la lista de Viator a don Juan Pedro Morales Carrique, que había de ligurar con cinco pesetas.

Juzgado municipal

Día 5. Nacimientos. Josefa Gil Román, María Martín Martín, Ignacio Madrid Rodríguez y Andrés Fuentes Giménez. Defunciones. María Fuentes Lara y Bernardo Sánchez Morales.

NOTAS AGRICOLAS.

El empleo de los sarmientos

Entre los varios ensayos de renovación de los procedimientos de fabricación de papel que se vienen haciendo, presentan para nuestro país especial interés los que se refieren a la utilización, para dicha industria, de los sarmientos de la vid como primer materia. Las primeras experiencias de su aprovechamiento para la fabricación especial de papel datan de 1909, y fueron llevadas a cabo por el profesor Chaptal de Montpellier. El procedimiento consiste en machucar fuertemente los sarmientos con una máquina ordinaria, introducirlos en un caldera que contiene una mezcla de ácido nítrico

y clorhídrico diluidos, el producto obtenido, calentarlo y pasarlo por un tamiz, una vez que se haya llegado a una regular temperatura.

El rendimiento se calcula en un 30 por 100 en celulosa, con relación a la masa total del sarmiento que es sólo un 5 por 100 menor al se compara con el del chopo.

La Escuela profesional de papelería de Grenoble, continuó las experiencias de Chaptal, encontrando que la fabricación de papel de sarmiento da excelentes resultados en general, con tal que se mezcle a la pasta un 5 por 100 de pasta de madera de abeto tratada al bisulfito cálcico o magnésico.

Viajeros.

Se encuentra en Almería don M. León Lopez de Sá, representante del Desagüe de Almagrera en Cuevas.

— Procedente de Larache ha llegado el médico de Sanidad militar nuestro paisano don Antonio Cordero Soroca.

— Ha marchado a Berja el representante de «El Siglo», de Barcelona, don José A. Mota.

— Ayer tarde regresó de Madrid el Presidente de la Comisión de fiestas del Ayuntamiento, don José García del Moral.

— Ha marchado a Serón el Alcalde de aquella villa, don Antonio Cano.

— Ha salido para Murcia y Madrid, el ingeniero de Minas don Antonio Comba y Sigüenza.

— Para Granada marchó el mayor de Intendencia don Felipe Sanchez.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. — Preparaciones galénicas. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas y minerales. — Ortopedia. — Algodones, gases vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA

GACETILLAS

Subastas en el Monte. En la Sala de Ventas del Monte de Piedad, tendrán lugar durante los días 11 y 12 del actual, las subastas de las ropas empeñadas en Junio de 1916 y de las alhajas en Diciembre de 1915, los cuales se procederán a su venta por no haber sido renovadas ni desempeñadas.

La exposición de lotes de ropas se efectuará el día 10, de una a cuatro de la tarde, y la de alhajas, el 12, de once a doce.

Delitos perdonados

El Consulado General de Rusia en España, está encargado de participar a las personas a quienes pueda interesar, que según Decreto del Gobierno Provisional de Rusia, cuya disposición va destinada a aliviar la suerte de quienes hayan podido cometer crímenes, así como de los prófugos de la ley militar, les serán perdonadas sus faltas siempre que se presenten antes del día 14 del actual.

Concierto en el Parque

He aquí las obras que hoy efectuará la Banda Municipal en el Parque, de 5 a 7 de la tarde: «Mercedes» marcha militar. — A. García.

«Serenata Española». — Varela Silvari.

«Retreta Austriaca». — Rita Vela.

«República del Amor» (Fantasía). — Liéu.

«Escenas Pintorescas» (marcha y danza). — Massenet.

«Entre Barreras» (paso doble). — C. Roig.

Vacante. Se halla vacante una de las plazas de médico titular de la villa de Albox, dotada aquella con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

quitan esa gallardía, esa conciencia del propio valer que lleva siempre en sí su condición de hombre?

Se pierde el sueño, se pierde la tranquilidad; los propósitos más firmes se borran y se oscurecen ante la vista de la persona amada.

Werther, como he dicho antes, fué un colegial y fíjase lo que se quiera, hombre de buenisima pasta.

Carlota fué una casada muy particular; siguió pensando en sus primeros amores y, al marido no le hizo representar el mejor papel, por más que resultara ser una mujer modelo, según el molde oficial.

Werther caminó con torpezas; Werther, antes que tomara grandes proporciones el incendio, debió pensar en el «similitud» «similitud» «curantur» de los homeópatas y buscar quien reemplazase a doña Carlota; que así como el trate hace al cariño, la falta de trato, lo hace enmudecer y en más o menos tampoco lo mata.

Pero Werther se dejó desde un principio dominar por una pasión insensata y loca y no vió la vida tal como es y lo que ella representa. Creyó sanamente en las promesas de una mujer; no pensó en su volubilidad y sus torpezas; pero si así llevó las cosas y constituyeron en él una pasión tan fiera; algo así que le tapaba el camino de la vida; algo así, que lo destruía y lo aniquilaba, otros debieron ser sus procedimientos y otro el medio puesto en juego para concluir aquella historia.

Creo más acertado lo de la leyenda de Becquer, donde dos caballeros en castillo feudal festejando a la misma dama, ésta coqueta y antojadiza, llevó entre ellos a provocar cuestión, arrojando al suelo el guante que llevaba, para que al recogerlo naciera el choque entre los dos rivales, lo cual dió lugar a un reto y a que en los albares de la mañana siguiente, saliera cada uno de aquéllos con sus séquito a batirse en campo abierto en los alrededores de la ciudad, siendo sorprendidos al ver que junto al Castillo de la dama un velozco hablaba con ella en íntimo coloquio, lo cual hizo que uno y otro caballero, miraran con desden aquel espectáculo, se dieran las manos y volvieran amigos camino del Zocodover...

De otra suerte no suicidarse; no; ¡pobre Werther, cándido Werther! dejando gozar de la vida a la insensible e imbecil Carlota y al ridículo de su marido. Si tu ánimo, Werther, te llevó a lo trágico, si perdistes la razón, si llegastes al delirio, antes que llegar al extremo que llegastes debistes matar contigo, a los que fueron motivo de tu desgracia.

Recuerdos cariñosos de mi hermana, Suya afíma. — Wanda.

NO HAY DERECHO

Una imprudencia temible

Ayer mañana se presentó en el Ayuntamiento, una comisión de vecinos del barrio de las Almadravillas, denunciándole al Alcalde un verdadero abuso cometido por el conductor de uno de los automóviles que realizan el servicio de la correspondencia y viajeros en los distritos de Poniente y Levante.

Se trata nada menos que el haber pasado el automóvil por encima de puente que existe al final de la Rambla del Obispo, próximo a la playa, causando como es natural, varios desperfectos en el mismo.

Además es una verdadera temeridad tal hecho, que no debe quedar sin el castigo que merece quienes lo hayan realizado.

Por lo pronto, sabemos que el Alcalde ha ordenado a la empresa que arregle los desperfectos y además ha impuesto la multa de 50 pesetas, al que tal barbaridad ha cometido y que pudo traer fatales consecuencias.

EXPORTACIÓN

Las patatas

El vapor de la Compañía Transmediterránea «Villarréal», ha embarcado en este puerto para los mercados de Cartagena, Valencia y Barcelona, 1 526 sacos de patatas de esta vega.

También embarcó el citado buque para Alicante, 167 sacos de azúcar con un peso de 10 020 kilogramos.

El vapor «Vicente La Roca» también condujo ayer a Rio Martín y Melilla, gran cantidad de patatas.



Nuevas estaciones telefónicas

Han sido abiertas al ser visto público, las estaciones telefónicas de Almacellá, Hostalich, Blanes, Granadell y Santa Coloma de Queralt, pertenecientes a la mancomunada catalana.

Licencias

Durante el pasado mes de Abril, han sido expedidas en este Gobierno civil, 17 licencias de uso de armas y nueve de caza.

Quien prueba los vinos de Bodegas Franco Españolas de Logroño, les prefiere a todas las marcas.

A la cárcel

Para cumplir 15 días equivalentes a 75 pesetas que le ha impuesto el señor Gobernador civil por formar escándalo y blasfemar en la vía pública, ha ingresado en la cárcel, José López Linares ( ) E. Malvaro.

Juego recuperado

Hace varios días que nuestro amigo el joven procurador don Rafael Pino Carreras, entregó a Josefa Galán (s) La Galana, un juego de ajedrez, confeccionado de marfil, una verdadera obra de arte según los técnicos.

La señora Galana no regresaba al domicilio del señor Pino ni con el ajedrez ni con cantidad alguna para su equivalencia.

Dada cuenta a la Policía, ésta ha recuperado el juego de ajedrez, que en 110 pesetas había ya vendido la tal Galana.

Feria y fiestas

Desde el 10 al 18 del actual mes, se celebrarán la feria y fiestas tradicionales en la importante villa de Abox, a la que todos los años acuden muchos visitantes, sobre todo de ganados.

Lo más hermoso, más grande, lo más bello, lo ideal, resulta un cerro a la izquierda en valor con el ZOTAL.

El doctor G. Nuñez

especialista en enfermedades de la garganta nariz y oídos se permanecerá en nuestra capital hasta el día 8 del presente mes, lo que pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y que como hasta ahora, tendrá abierta la consulta en el Hotel Simón de 12 a 1 y de 3 a 5.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11. Razón, calle de Guzman número 2, frente a la iglesia de P. P. Jesuitas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Juan, Benito, vg.; Evodio, obs.; Hello, Vena o. mrs.; Lucio, Teodoro, Protógenes, Eadberio, obs.

La misa y el oficio divino son de la dominica 4.ª después de Pascua, con rito semidebido y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de Belén, en la Catedral.

Jubileo de las 40 horas, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Stos. Estanislao, ob.; m.; Benedicto, p.; Plavia, Domitilla, Eufrosina, Teodora, vgs. mrs.; Juan, Pedro, obs.; Juvenal, Agustín, Augusto, Flavio, mrs.

La misa y el oficio divino son de San Estanislao, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario.

Jubileo de las 40 horas, en el Convento de la Purísima.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: Don Pedro Tena

Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Julio de 1917

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Sifiasis tórica, en las Artritis, Contusión, Otitis, Pericostitis, en las Neurasias y Neurosis, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa, Central, periférica, Sifiasis Constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

SULFATO DE COBRE Caldo Bordelés

Piezas recambio para sulfatadoras

Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37.

Guillermo Herrera

Instalaciones eléctricas

Lámparas "Osram"

Almacenes y oficinas: CONDE OPALIA, 12.

ALMERIA

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 5.

De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente:

En el Sur de Oisne, el enemigo realizó una tentativa contra el bosque de Caucy, fracasándose.

En Alsace los alemanes, dieron también dos contra ataques para reconquistar a Graonne, resultando un fracaso y sufriendo enormes pérdidas. Les capturamos 225 soldados y un comandante.

En Reims la lucha ha sido encarnadísima, renaciéndose los ataques de los alemanes. Estos a pesar de los grandes efectivos, les fracasaron todos los esfuerzos. Las pérdidas llegaron a un número bastante elevado. Les aprisionamos también más de 700 soldados.

Progresamos en algunos sectores, haciendo un centenar de prisioneros.

De Inglaterra

Oficialmente dicen en Londres que en raid verificado en el Norte de San Quintín, hicieron varios prisioneros.

Añaden que progresaron en Abricourt y Fresnes, rechazando con éxito los ataques de los enemigos.

De Alemania

Otro telegrama oficial de Berlín dice lo que sigue: Se malograron los sangrientos

ataques de los ingleses en Arras. Los prisioneros aumentaron hasta 16 oficiales y 1 110 soldados.

El cuarto intento de los ingleses fué también rechazado victoriosamente para nuestras tropas.

En Alsace continúa la ruda batalla con derroche de municiones.

De Italia

Comunican de Roma que los duelos entre la artillería aumentaron y que cargaron los ataques sobre las líneas avanzadas.

Otras noticias.

Madrid 5.

Torpedeamiento de dos buques españoles

El jefe del Gobierno señor García Prieto, ha estado hoy en Palacio despachando con el Rey.

Después marchó al ministerio de la Gobernación a informarse de los detalles que se habían recibido sobre el torpedeamiento de dos pesqueros españoles.

El Gobernador civil de San Sebastián dice que los pesqueros «Mameiona» números 9 y 12 pesaban a 32 millas de la costa española y a 20 de la francesa. En las proximidades pescaba otra pareja de vapores franceses armados de cañón. De pronto apareció un submarino, entonces los pesqueros franceses pegáronse a los costados de los barcos españoles y los tripulantes trataron saltar a la cubierta del «Mameio

na doce», lográndolo tres marineros. El submarino cañoneó a los pesqueros españoles hundiendo a «Mameiona nueve» y causando averías de importancia a «Mameiona doce». Los tripulantes de ambos se arrojan al mar refugiándose en los botes. Los vapores franceses huyeron a la costa francesa persiguiendo al submarino.

Mañana se intentará salvar el «Mameiona doce». En la cubierta se encontró el cadáver de un marino. Ahogáronse las patronas de los «Mameionas», que se arrojaron al mar. El maquinista del «Mameiona nueve», que fué herido, falleció. Dos supervivientes fueron recogidos por el pesquero «Nueva providencia».

Informes particulares dicen que los pesqueros franceses se llamaban «Mariné» y «Verdun» y que también fueron hundidos, ahogándose la tripulación.

Reunión de Diputados.

En el Congreso se han reunido hoy los Diputados republicanos señores Giner de los Ríos, Nougues, Santa Cruz, Castrovido y Morala.

Ante el escaso número de los reunidos, se decidió convocar a una nueva reunión para ocuparse de la apertura de las Cortes y de otros problemas pendientes.

Lo que dice García Prieto

El señor García Prieto ha negado hoy los rumores que corren de haber sido hundidos otros dos barcos neutrales en aguas de Bilbao.

Afirma también que todavía no se había acordado la fecha de la apertura de las Cortes y que pasado mañana lunes conferenciará para tal objeto con el señor conde de Romanones.

El Gobernador de Barcelona.

Con el señor García Prieto ha celebrado esta tarde una extensa conferencia, el Gobernador civil de Barcelona señor Morote.

Este a la salida, nos manifestó que marchará en breve a Barcelona. No obstante lo dicho, se da de que se encargue nuevamente el señor Morote del Gobierno de Barcelona.

El señor Villanueva

El Presidente del Congreso señor Villanueva hablando hoy con los periodistas, confirmó que en la entrevista celebrada ayer con el señor García Prieto, se ocuparon de la apertura de las Cortes, acordando en un principio la fecha de 28 del actual.

Añadió el señor Villanueva que el Gobierno no tropieza con dificultades, como también que es inexacto las discordias que dicen existen entre la familia liberal.

Dato en Sevilla

Participan de Sevilla que esta mañana llegó a aquella capital el jefe de los conservadores señor Dato acompañado del Vizconde de Eza y de varios Diputados.

En la estación fué recibido por las principales autoridades, comisiones y muchos correligionarios.

A poco de llegar visitó el señor Dato la Exposición Hispano-Americana, la Universidad y la Casa del Pueblo.

En la Venta de Eritaña fué observado con un almuerzo.

La Cierva en Palacio.—Declaraciones.

El ex ministro señor La Cierva ha estado hoy en Palacio cumplimentando al Rey, entregándole a éste las insignias de Presidente del Tiro Nacional y la Memoria de la Sociedad.

Los periodistas le preguntaron al señor La Cierva si habían tratado de política, contestando que no. Añadió, que él no representa ninguna fuerza política en el Parlamento, pues se limitaba a tratar las cuestiones económicas.

Dijo también, que estaba en situación de dulce pacidez y que se negaba a hacer augurios sobre la próxima reunión de las Cortes. Lo que sí dijo con toda claridad es que el último acto realizado

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería.

Rostrico, núm. 7 y 9.

por los mauristas, le había parecido muy hermoso.

A Sevilla

En el expreso ha marchado hoy a Sevilla el Rey, acompañado del ministro señor Francos Rodríguez, del marqués de Torrecilla y del conde de Grover.

BOLSA

4 por 100 interior. . . . . 75 65  
5 por 100 amortizable. . . . . 95 50  
4 por 100 amortizable. . . . . 06 00  
Londres a la vista. . . . . 21 50  
París a la vista. . . . . 79 05

Comentarios políticos

Algunos ministeriales afirman esta noche que el Gobierno espera con tranquilidad la captura de las Cortes y que si se realiza alguna confabulación para derribarle, caerá dignamente.

Oí oír decir que se verá quien acepta la responsabilidad de derribar al partido liberal.

Por último, otros también manifestaban que era inexacto que el Gobierno acuda a las Cortes a liquidar cuentas, pues solo le guía un espíritu noble y patriótico.

Intereses del Brasil

El ministro de España en Bruselas, se ha encargado de la protección de los intereses de la República de Brasil, en aquella Nación.

Esperando informes

Se están esperando informes más completos sobre el torpedeamiento de los dos barcos pesqueros españoles para entablar en seguida la correspondiente reclamación.

Mitines.

Dicen de Barcelona, que en Badalona se ha celebrado hoy un mitin intervencionista, reinando tranquilidad.

Añaden que en la barriada de Gracia se intentó celebrar otro mitin, por los anarquistas en favor de la más completa neutralidad.

Toros en Puertollano-Triunfo de Relampaguito

Comunican de Puertollano, que hoy se ha celebrado en aquella plaza una corrida, lidiándose ganado de Arance que mató nueve caballos.

El diestro almeriense «Relampaguito» estuvo colosal toreando y matando. A su tercero le puso dos pares al cambio y uno al cuádrigo. Acabó con el enemigo de un volapié, que le valió una ovación grande. Le concedieron dos orejas y un rabo y fué saado en hombros.

«Salero» superior oreando y bien matando.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El día 5 de Mayo de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos

TEODORO FERNANDEZ

ADUANAS Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduaneros. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la

Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zakra núm. 6 y una magnífica cochera en la calle de Talía 24. Informarán: Talía 20.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex- Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE

Pavimentos hidráulicos

DE

Eduardo López

Calle de Granada 62

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde enostrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

DROGUERIA EL TRIUNFO

Drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria; específicos nacionales y extranjeros; aguas minerales, aceites, barnices y pinturas de todas clases; esponjas, brochas y pinceles; tintes de todos colores; aparatos ortopédicos y artículos de goma; CARBURO, ZOTAL, SULFATO DE COBRE y gomas higiénicas irrompibles de las mejores marcas y entre ellas las llamadas ZEPUNES marca oro.

Rafael González, Plaza Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

SEGUROS MARÍTIMOS

POR VAPORES O VELERO

RIESGO DE GUERRA

Romero Hermanos

Boulevard, 48



# El Verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco - Nápoles

LIQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su jarabe en frascos. Acosejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los paquetes en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto e igual virtud curativa, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

## Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES.

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en sedas, vuales, gasas, crepones, vejalinas y vitaminas y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

AGUAS minerales NATURALES DE...

# CARABANÁ

••• PURGANTE •••  
••• DEPURATIVA •••  
••• ANTIBIBIOSAS •••  
••• Antiherpéticas •••

Propietarios, Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI--Dirección y Oficinas, Bealtad 12--Madrid



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □  
Representante: Antonio Gómez Mayor

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADRECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revocadas malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Indispensable al Abordar

Utilizable para los demás

FOR BRAVO Y LECEA.

Anuario para 1917

Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, ídem 7 ídem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estado 16, bajos - Gerencia para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

## Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Moqueta».

Informarán, despachados el abogado don don Sixto Espinosa, Embr. 10.

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrosulfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

Llegadas a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Meliá, Sucesores Meliá y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malicén número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

BARCELONA.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, número 18 entresuelo.

BARCELONA.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, Nueva York, Costa de África, Fernando Poó, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con transbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

CHOCOLATES Y DULCES.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

MATIAS LOPEZ